

**PROYECTO MECANISMOS Y REDES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
RELACIONADA CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Nombre del proyecto: Consultoría para la construcción del Plan de Acción para la Transición Energética Sostenible del Archipiélago de las Islas Galápagos, período 2020-2040	País (es): Ecuador
Tema: Prospectiva Energética	Consultor: Investigadores individuales
Beneficiario directo: Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG). Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR)	
Fecha de ejecución: 12 de agosto de 2019 hasta la actualidad.	Valor contrato (USD): USD 181245
Descripción del proyecto: La asistencia técnica solicitada tiene como fin: la formulación de un Plan de Acción para la Transición Energética Sostenible del Archipiélago de las Islas Galápagos para el periodo (2020 – 2040), que permita contar con una visión global en planeación energética integral del archipiélago de los escenarios energéticos futuros más probables, con el fin de fortalecer la planificación de detalle del sector energético de Galápagos. La asistencia técnica planteó desarrollar las siguientes acciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener la línea de base de demanda de energía por sector (eléctrico, transporte, residencial, comercial, público e industrial) y por tipo de energético, así como de la oferta energética del archipiélago de la manera más detallada que se logre identificar. Se deberá incluir la recopilación de la demanda energética de los últimos 10 años y un análisis sobre los precios por energético, incluyendo los subsidios otorgados durante el período de análisis. 2. Desarrollar la proyección, no exclusivamente tendencial de demanda de energía por sector (eléctrico, transporte, residencial, comercial e industrial) y por tipo de energético del periodo 2020 – 2040. 3. Realizar la proyección de la oferta de energía por tipo de fuente para cada uno de los escenarios antes indicados considerando criterios geográficos, ambientales, de usos de suelos, optimización entre otros que se puedan identificar. 4. Realizar un costeo estimado del monto de inversión requerido en tecnologías de energías renovables y eficiencia energética, así como el impacto que medidas de eficiencia energética, reducción de uso de combustible, entre otras necesarias para alcanzar los escenarios previstos y formular un plan de inversiones macro como propuesta para alcanzar dichas metas. 5. Formular un documento denominado: “Plan de Acción para la Transición Energética Sostenible del Archipiélago de las Islas Galápagos - Período 2020 – 2040”, en la que se incluya: aspectos de políticas públicas, regulaciones, normativas, entre ellas de eficiencia energética, ambientales, de desarrollo económico, metas y posibles estrategias para lograrlo, así como la inclusión del costeo y plan de inversiones que dichas acciones requieren para su implementación. 6. Realizar una transferencia de conocimiento del proceso y hallazgos identificados al CGREG, el MERNNR y otros actores clave identificados 	
Principales resultados:	



Información relacionada

Contacto Fundación Bariloche:

Piedras 482 – 2º Of. H - C1070AAJ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

Tel./Fax: 54 (0)11 4331-2021/2023

Web: <http://www.fundacionbariloche.org.ar/>

Email: hdubrovsky@fundacionbariloche.org.ar,

rpolit@fundacionbariloche.org.ar, wsuarez@fundacionbariloche.org.ar